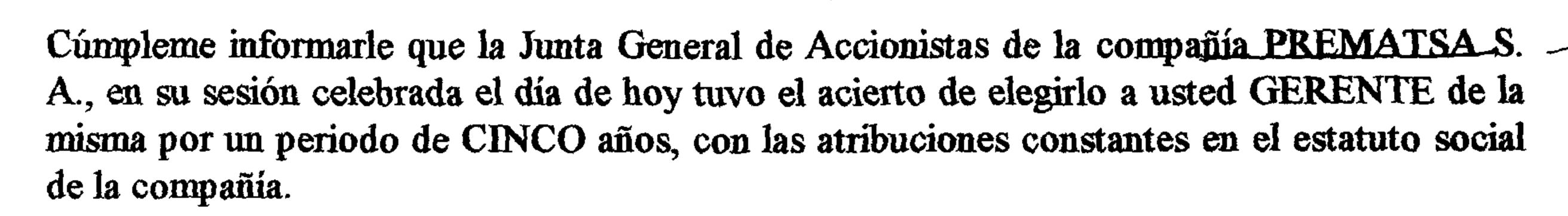
ME

Guayaquil, 3 de septiembre de 1.996

Señor
JUAN ROSENDO SANTANA GARCÍA
Ciudad.-

De mis consideraciones:



En el ejercicio de su cargo a usted le corresponderá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

El estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 4 de enero de 1.996 la misma que se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 23 de febrero de 1996.

Muy atentamente,

HUMBERTO PACHAR INGA Secretario Ad-hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA PREMATSA S. A., para el

cual he sido elegido/
Guayaquil, 3 de septiembre de 1996.

Guayaquii, 3 de septiembre d

JUAN ROSENIO SANTANA GARCÍA



En ta	presen	te fecha	oue da	inscrito	este
Namb	ramiento	de /	Decision	Mercant	il No.
Ta FT	s) 9/	s compro	Dances "	e pago p	or los
	estos resp	Doleck	u st	all.	
2			1111		

REF: 5.330/1/96

AB. HECTOR MIGUEL ALCINAR ANDRADE.
Registradur Musicantil del Cantón Gueyequil